

1. Introducción

Para la elaboración del presente documento, en el que se exponen las características de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), se ha partido de las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en la normativa vigente y recogidos en los Acuerdos de la CRUE 2025:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. LOMLOE.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.
- Acuerdos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) de 2025.

2. Propuesta de la CRUE para la materia de Geología y CC. Ambientales para el curso 2025/26

2.1. Estructura de la prueba

Las preguntas estarán contextualizadas a las características geológicas y medioambientales de cada Comunidad Autónoma. Las pruebas deberán estar diseñadas para que un alumno que quiera obtener la calificación máxima en el examen (10 puntos) debe contestar preguntas de todos los bloques de saberes básicos (A-G). Al menos uno de los partes/apartados constará de un ejercicio obligatorio (al menos un 20% de la prueba). La optatividad se aplicará en ejercicios o preguntas dentro de cada uno de los restantes partes/apartados. Es decir, el examen tendrá una optatividad máxima del 80 %.

2.2. Bloques de saberes básicos

Los saberes básicos que se tendrán en consideración para la preparación del examen de acceso a la Universidad serán los estipulados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, en el caso de la asignatura de Geología y CC Ambientales, los incluidos en los bloques de saberes básicos siguientes:

- A. “Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales”.
- B. “La tectónica de placas y geodinámica interna”.

- C. “Procesos geológicos externos”.
- D. “Minerales, los componentes de las rocas”.
- E. “Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas”.
- F. “Las capas fluidas de la Tierra”.
- G. “Recursos y su gestión sostenible”.

2.3. Modelo de examen

Los bloques de saberes básicos (A-G) se agruparán en los 5 partes/apartados donde predominarán preguntas de los 7 bloques de saberes básicos (A-G). Además, la prueba deberá contener, al menos, una pregunta de cada uno de los 5 partes/apartados que se detallan a continuación; en el caso de los partes/apartados 4 y 5, deberá haber, al menos, una pregunta de cada uno de los bloques de saberes básicos D, E, F y G. Las partes/apartados son los siguientes:

1. El ejercicio obligatorio que se menciona será, preferiblemente, un corte geológico/bloque diagrama geológico/mapa geológico (que representará el bloque de saberes básicos: A. “Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales”) en el que el alumno será capaz de explicar o aclarar la evolución de elementos, recursos y procesos geológicos que se representan en el corte geológico/bloque-diagrama geológico/mapa geológico: ordenamiento de rocas y procesos geológicos, distinción entre discontinuidades estratigráficas, procesos de regresión/transgresión, identificación de estructuras tectónicas, tipos de metamorfismo, ambientes sedimentarios, historia geológica, etc.
2. En relación a las preguntas de la parte/apartado 2 (B. “La tectónica de placas y geodinámica interna”) , una de ellas será, preferiblemente, una pregunta de aplicación basada en fuente gráfica, atendiendo a un dibujo o esquema que represente un determinado escenario de límite o interior de las de placas litosféricas en la que tenga que dar respuesta a la naturaleza y tipos de procesos geológicos que se desarrollen en ese escenario o identificar los elementos más sobresalientes de dicho escenario.
3. En relación con las preguntas de la parte/apartado 3 (C. “Procesos geológicos externos”), una de ellas será, preferiblemente, una pregunta de aplicación basada en fuente gráfica, atendiendo a una fotografía de una forma del relieve característica en las que el alumno tenga que dar respuesta a su identificación y a la explicación del proceso o procesos geológicos que han dado lugar a su formación.
4. En relación con las preguntas de la parte/apartado 4 (D. “Minerales, los componentes de las rocas” y E” Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas”) una de ellas será, opcionalmente, una pregunta de aplicación basada en fuente gráfica, atendiendo a una imagen contextualizada (fotografía-dibujo-esquema, además de la fotografía, alguna información adicional) de una

Información pruebas PAU Geología y CC. Ambientales |Curso 2025-2026

roca o mineral. En el caso de la roca, el alumno deberá identificar la roca, explicar su origen, determinar sus usos, etc. En el caso de un mineral, el alumno deberá identificar el mineral, sus propiedades, su origen, sus usos, etc.

5. En relación con las preguntas de la parte/apartado 4 (D. “Minerales, los componentes de las rocas” y E” Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas”) una de ellas será, opcionalmente, una pregunta de aplicación, abierta o semiabierta de razonamiento, basada en fuente gráfica.

6. En relación con las preguntas de la parte/apartado 5 (F.” Las capas fluidas de la Tierra” y G.” Recursos y su gestión sostenible”) una de ellas será, preferiblemente, una pregunta abierta o semiabierta, de razonamiento, o con fuente gráfica sobre: la atmósfera y la hidrosfera: estructura, dinámica, funciones; influencia sobre el clima terrestre e importancia para los seres vivos; contaminación de la atmósfera y la hidrosfera: definición, tipos, causas y consecuencias.

7. En relación con las preguntas de la parte/apartado 5 (F.” Las capas fluidas de la Tierra” y G.” Recursos y su gestión sostenible”) una de ellas será, preferiblemente, una pregunta abierta o semiabierta, de razonamiento, o con fuente gráfica sobre recursos naturales.

2.4. Criterios de evaluación específicos y valoración

En relación con los criterios de evaluación específicos y valoración: la puntuación se repartirá de forma homogénea entre los 5 partes/apartados (1-5) a razón de, aproximadamente, un 20 % por bloque/apartado (1-5).

2.5. Aplicación de los criterios de coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica, ortográfica y su presentación

En aquellos ejercicios en los que las preguntas o tareas propuestas requieran la producción de textos por parte del alumnado, la valoración correspondiente a la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación, será de un 10 por ciento de la calificación de la correspondiente pregunta o tarea.

3. Propuesta de modelo de prueba de PAU Geología y CC. Ambientales |Curso 2025-2026

BLOQUES de saberes básicos	Ponderación	N.º de preguntas	Calificación
Bloque A. “Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales”	~20%	Una pregunta obligatoria, sin opciones, con varios apartados: un corte geológico/bloque-diagrama geológico/mapa geológico. El alumno será capaz de explicar o aclarar la evolución de elementos, recursos y procesos geológicos que se representan en el corte	~2 puntos

Información pruebas PAU Geología y CC. Ambientales | Curso 2025-2026

		geológico/bloque-diagrama geológico: ordenamiento de rocas y procesos geológicos, distinción entre discontinuidades estratigráficas, procesos de regresión/transgresión, identificación de estructuras tectónicas, tipos de metamorfismo, ambientes sedimentarios, historia geológica, etc.	
Bloque B. “La tectónica de placas y geodinámica interna”	~20%	2 preguntas, con dos opciones, cada una: -A). Preferiblemente, una pregunta de aplicación basada en fuente gráfica, atendiendo a un dibujo o esquema que represente un determinado escenario de límite o interior de las placas litosféricas en la que tenga que dar respuesta a la naturaleza y tipos de procesos geológicos que se desarrollen en ese escenario o identificar los elementos más sobresalientes de dicho escenario. 1, 2 o 3 apartados. (1 punto). -B). Preferiblemente, una pregunta de aplicación, abierta o semiabierta de razonamiento. 1, 2 o 3 apartados. (1 punto).	~2 puntos
Bloque C. “Procesos geológicos externos”	~20%	2 preguntas, con dos opciones, cada una: -A). Preferiblemente, una pregunta de aplicación basada en fuente gráfica, atendiendo a una fotografía de una forma del relieve característica en las que el alumno tenga que dar respuesta a su identificación y a la explicación del proceso o procesos geológicos que han dado lugar a su formación. 1, 2 o 3 apartados. (1 punto). -B). Preferiblemente, una	~2 puntos

Información pruebas PAU Geología y CC. Ambientales | Curso 2025-2026

		pregunta de aplicación, abierta o semiabierta de razonamiento. 1, 2 o 3 apartados. (1 punto).	
Bloque D. “Minerales, los componentes de las rocas” Bloque E.” Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas ”	~20%	2 preguntas, con dos opciones, cada una: -A). Opcionalmente, una pregunta de aplicación basada en fuente gráfica, atendiendo a una imagen contextualizada (fotografía-dibujo-esquema, además de la fotografía, alguna información adicional) de una roca o mineral. En el caso de la roca, el alumno deberá identificar la roca, explicar su origen, determinar sus usos, etc.... En el caso de un mineral, el alumno deberá identificar el mineral, sus propiedades, su origen, sus usos, etc. 1, 2 o 3 apartados. (1 punto). --B). Opcionalmente, una pregunta de aplicación, abierta o semiabierta de razonamiento, basada en fuente gráfica. 1, 2 o 3 apartados. (1 punto).	~2 puntos
Bloque F.” Las capas fluidas de la Tierra” Bloque G.” Recursos y su gestión sostenible”	~20%	2 preguntas, con dos opciones, cada una: -A). Preferiblemente, una pregunta abierta o semiabierta, de razonamiento, o con fuente gráfica sobre: la atmósfera y la hidrosfera: estructura, dinámica, funciones; influencia sobre el clima terrestre e importancia para los seres vivos; contaminación de la atmósfera y la hidrosfera: definición, tipos, causas y consecuencias. 1, 2 o 3 apartados. (1 punto). -B). Preferiblemente, una pregunta abierta o semiabierta, de razonamiento, o con fuente gráfica sobre	~2 puntos

Información pruebas PAU Geología y CC. Ambientales |Curso 2025-2026

		recursos naturales. 1, 2 o 3 apartados. (1 punto).	
--	--	--	--

4. Ficha resumen de la propuesta:

PAU Geología y CC. Ambientales Curso 2025-2026	
Estructura de la Prueba	<i>Competencialidad: mínima del 75%</i> <i>Opcionalidad: en algunos bloques y según RD 534/2024</i>
Bloques Saberes Básicos	<i>Bloque A. “Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales”.</i> <i>Bloque B. “La tectónica de placas y geodinámica interna”.</i> <i>Bloque C. “Procesos geológicos externos”.</i> <i>Bloque D. “Minerales, los componentes de las rocas”.</i> <i>Bloque E . “Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas”.</i> <i>Bloque F. “Las capas fluidas de la Tierra”.</i> <i>Bloque G. “Recursos y su gestión sostenible”.</i>
Modelo de Examen	<i>Parte/apartado 1: Bloque A. “Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales”.</i> <i>Obligatorio y sin opciones.</i> <i>Parte/apartado 2: B. “La tectónica de placas y geodinámica interna”. Dos preguntas con dos opciones cada una.</i> <i>Parte/apartado 3: C. “Procesos geológicos externos”. Dos preguntas con dos opciones cada una.</i> <i>Parte/apartado 4: D. “Minerales, los componentes de las rocas” y E ” Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas”. Dos preguntas con dos opciones cada una.</i> <i>Parte/apartado 5: F. “Las capas fluidas de la Tierra” y G.” Recursos y su gestión sostenible”. Dos preguntas con dos opciones cada una. (Ver tabla para una mayor concreción)</i>
Criterios Evaluación a)	<i>Cada una de las partes tendrá un valor de alrededor de 2 puntos.</i>
Criterios Evaluación b)	<i>En aquellos ejercicios en los que las preguntas o tareas propuestas requieran la producción de textos por parte del alumnado, la valoración correspondiente a la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación, será de un 10 por ciento de la calificación de la correspondiente pregunta o tarea.</i>

